En un informe de investigación criminal donde se cuenta con antecedentes aportados por las policías, incluyendo declaraciones de la víctima o víctimas, testimonios de imputados y testigos, el proceso de investigación científica se adapta para incorporar y analizar cuidadosamente toda esta información. Etapas clave:

- 1. Revisión exhaustiva de las carpetas investigativas:
 - Los investigadores examinan minuciosamente todas las carpetas investigativas proporcionadas por las policías.
 - Se presta especial atención a las declaraciones de la víctima o víctimas, buscando detalles clave, descripción de eventos, impacto físico y emocional, y cualquier otra información relevante.
 - Se revisarán los testimonios de los imputados y testigos, anotando puntos clave, inconsistencias y cualquier información que requiera verificación adicional.
- 2. Evaluación de la credibilidad y confiabilidad de las declaraciones y testimonios:
 - Los investigadores evalúan cuidadosamente la credibilidad y confiabilidad de las declaraciones de la víctima o víctimas, considerando factores como la coherencia, la consistencia en el tiempo, la especificidad de los detalles y cualquier posible motivo para falsificar o exagerar la información.
 - Se aplica el mismo proceso de evaluación a los testimonios de los imputados y testigos, buscando corroboraciones o discrepancias con otras evidencias y declaraciones.
 - Se consideran factores como la relación de los testigos con la víctima o los imputados, posibles sesgos o intereses en el resultado del caso, y la claridad y consistencia de sus declaraciones.
- 3. Formulación de hipótesis y preguntas de investigación basadas en las declaraciones y testimonios:
 - Basándose en la información proporcionada en las declaraciones y testimonios, los investigadores desarrollan hipótesis preliminares sobre lo sucedido, los posibles autores, el modo de operación y los motivos.
 - Se formulan preguntas específicas para guiar la investigación y abordar cualquier aspecto que requiera aclaración, verificación o investigación adicional sugerida por las declaraciones y testimonios.
- 4. Recopilación y análisis de evidencia física y documental:
 - Los investigadores buscan y recopilan evidencia física y documental que pueda corroborar, complementar o refutar la información proporcionada en las declaraciones y testimonios.

- Esto puede incluir el análisis forense de la escena del crimen, el examen de lesiones o traumas en la víctima, la recopilación de registros médicos, financieros o de comunicaciones, y cualquier otra evidencia relevante.
- Se compara la evidencia física y documental con las declaraciones y testimonios para evaluar la consistencia y la credibilidad de la información proporcionada.

5. Entrevistas de seguimiento y verificación:

- Basándose en la revisión de las declaraciones, los testimonios y la evidencia recopilada, los investigadores pueden realizar entrevistas de seguimiento con la víctima, los imputados, los testigos u otras personas relevantes.
- Estas entrevistas tienen como objetivo aclarar cualquier inconsistencia, obtener detalles adicionales y explorar cualquier nueva información o pista sugerida por la evidencia.
- Se presta atención a la consistencia entre las declaraciones iniciales y las entrevistas de seguimiento, y se documenta cualquier cambio o discrepancia.

6. Integración y análisis de toda la información:

- Los investigadores integran y analizan toda la información recopilada, incluyendo las declaraciones, los testimonios, la evidencia física y documental, y cualquier información adicional obtenida a través de entrevistas de seguimiento y otras fuentes.
- Se buscan patrones, conexiones y discrepancias entre los diferentes elementos de información, y se utilizan técnicas analíticas y herramientas de software especializadas para procesar y visualizar los datos.
- Se evalúa la solidez y la consistencia de la evidencia en su conjunto, y se identifican fortalezas, debilidades y lagunas en la información disponible.

7. Desarrollo de conclusiones y recomendaciones:

- Basándose en el análisis exhaustivo de toda la información, los investigadores desarrollan conclusiones sobre los eventos, los autores, el modo de operación y los motivos del delito.
- Se consideran explicaciones alternativas y se aborda cualquier inconsistencia o limitación en la evidencia.
- Se hacen recomendaciones para acciones adicionales, como la realización de más investigaciones, la obtención de evidencia adicional o el proceso judicial de los imputados.

8. Preparación del informe final:

 Los investigadores preparan un informe final detallado que resume los hallazgos, las conclusiones y las recomendaciones de la investigación.

- El informe incluye una descripción de la metodología utilizada, un resumen de las declaraciones y testimonios clave, una discusión de la evidencia física y documental, y una explicación del razonamiento detrás de las conclusiones.
- Se presenta el informe a las autoridades pertinentes, como fiscales o tribunales, para respaldar los procedimientos legales y la toma de decisiones.

Es fundamental que, durante todo el proceso, los investigadores mantengan la objetividad, la minuciosidad y la adherencia a los protocolos y estándares legales y éticos. La investigación debe ser exhaustiva, imparcial y basada en la evidencia, y todas las conclusiones deben estar sólidamente respaldadas por los hechos y el análisis riguroso.

Además, es crucial que los investigadores sean sensibles y respetuosos con las víctimas y los testigos, y que se tomen medidas para proteger su privacidad y seguridad durante todo el proceso de investigación. La comunicación clara y la colaboración con las policías, los fiscales y otras partes interesadas también son esenciales para garantizar una investigación efectiva y un resultado justo y justificado.

Estructura del informe pericial

En una investigación criminal que involucra declaraciones de víctimas, testimonios de imputados y testigos, y evidencia física y documental, seguiría una estructura similar a la siguiente:

1. Introducción

- Antecedentes del caso y objetivo del informe pericial
- Cualificaciones y experiencia del perito o peritos involucrados
- Breve resumen de las tareas realizadas y las conclusiones principales.
- 2. Análisis de las declaraciones de las víctimas.
 - Resumen de las declaraciones clave de cada víctima
 - Evaluación de la credibilidad y confiabilidad de las declaraciones
 - Análisis de la consistencia interna y externa de las declaraciones.
 - Identificación de cualquier información que requiera verificación adicional
- 3. Análisis de los testimonios de los imputados y testigos.
 - Resumen de los testimonios clave de cada imputado y testigo
 - Evaluación de la credibilidad y confiabilidad de los testimonios
 - Análisis de la consistencia entre los testimonios y las declaraciones de las víctimas.
 - Identificación de cualquier discrepancia o información que requiera verificación adicional

- 4. Análisis de la evidencia física y documental.
 - Descripción de la evidencia física y documental recopilada y analizada
 - Resultados de los análisis forenses y de laboratorio.
 - Interpretación de la evidencia en relación con las declaraciones y testimonios
 - Identificación de cualquier evidencia que corrobore o contradiga las declaraciones y testimonios.
- 5. Integración y análisis de la información.
 - Resumen de los hallazgos clave de las declaraciones, testimonios y evidencia
 - Análisis de patrones, conexiones y discrepancias entre las diferentes fuentes de información.
 - Desarrollo de hipótesis y explicaciones alternativas basadas en la evidencia.
 - Evaluación de la solidez y consistencia de la evidencia en su conjunto
- 6. Conclusiones y opiniones periciales.
 - Presentación de las conclusiones basadas en el análisis exhaustivo de la evidencia.
 - Opiniones periciales sobre la probabilidad de diferentes escenarios o hipótesis
 - Identificación de cualquier limitación o incertidumbre en las conclusiones.
 - Recomendaciones para investigaciones adicionales o acciones legales, si corresponde

7. Apéndices y referencias

- Copias de informes de laboratorio, resultados de análisis forenses y otros documentos de apoyo.
- Lista de referencias y fuentes consultadas
- Currículum vitae o cualificaciones del perito o peritos involucrados

El informe pericial debe ser objetivo, imparcial y basado en la evidencia. Debe presentar la información de manera clara y lógica, explicando la metodología utilizada y el razonamiento detrás de las conclusiones. El lenguaje debe ser preciso y accesible para una audiencia no experta, evitando la jerga técnica innecesaria.

Es importante que el informe pericial sea revisado y editado cuidadosamente para garantizar la precisión, la coherencia y el cumplimiento de los estándares y requisitos legales aplicables. El perito o peritos deben estar preparados para defender sus conclusiones y opiniones en un tribunal o en otros procedimientos legales, si es necesario.

Además, el informe pericial debe ser entregado de manera oportuna para permitir que las partes interesadas tomen decisiones informadas y procedan con el caso de manera eficiente. La

comunicación clara y la colaboración con los investigadores, fiscales y otros expertos involucrados en el caso también son esenciales para garantizar que el informe pericial sea útil y efectivo en el apoyo a la investigación y el proceso judicial.